

MAYOR
Miguel A. Pulido
MAYOR PRO TEM
Juan Villegas
COUNCILMEMBERS
Phil Bacerra
Nelida Mendoza
David Penaloza
Vicente Sarmiento
Jose Solorio



ADMINISTRADOR MUNICIPAL
Kristine Ridge
CONSEJERO LEGAL MUNICIPAL
Sonia R. Carvalho
SECRETARIO DEL CONSEJO
Daisy Gomez

CITY OF SANTA ANA DEPARTAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS

20 Civic Center Plaza • P.O. Box 1988
Santa Ana, California 92702
www.santa-ana.org

ASUNTO: Cumplimiento de la Ley Obligatoria de Reciclaje Comercial de California (AB 341)

Estimado propietario o administrador:

Esta carta se refiere a las propiedades mencionadas anteriormente que usted posee o administra en Santa Ana, California. La Ciudad es consciente del efecto que COVID-19 está teniendo en las personas y los negocios de nuestra comunidad y reconoce la necesidad urgente de apoyarse mutuamente durante esta pandemia. Al mismo tiempo, el Estado de California requiere que la Ciudad recopile información de las empresas dentro de su jurisdicción sobre las prácticas de reciclaje según el Proyecto de Ley de la Asamblea 341 (AB 341).

AB 341 requiere que todas las empresas de California que generen más de 4 yardas cúbicas de desechos por semana organicen servicios de reciclaje. De acuerdo con los registros de la Ciudad, su negocio no tiene un programa de reciclaje existente y puede que no cumpla con AB 341. La intención de la Ciudad es hacer que su negocio cumpla y / o verificar cualquier programa de reciclaje interno. Se solicita su pronta atención a este asunto.

Formulario de declaración de cumplimiento: Debe completar el *Formulario De Reporte De Reciclaje Comercial Obligatorio 2019* (al reverso de esta carta) para verificar su estado de cumplimiento. Este formulario debe completarse y devolverse a la Ciudad antes del **30 de octubre de 2020**, describiendo sus actividades de reciclaje actuales. El formulario también se puede completar en línea en: www.santa-ana.org/green/recycling-reporting-forms.

Asistencia técnica gratuita La ciudad brinda servicios de implementación de programas de reciclaje a través de EcoNomics, Inc., una empresa de consultoría ambiental, sin costo alguno. EcoNomics le puede ayudar a implementar un programa de reciclaje, capacitar a su personal, y coordinar las entregas de los contenedores con Waste Management. Para programar una evaluación gratuita de desechos de reciclaje, comuníquese con Santa Ana Recycles al (714) 780-2700 o por el correo electrónico SantaAnaRecycles@santa-ana.org. Por favor, tenga en cuenta que por la pandemia de COVID-19, la asistencia técnicas se va ser en formato virtual cuando sea posible o preferida de usted y EcoNomics, Inc. El reciclaje se ofrece hasta un 40% menos que el costo de servicio de basura. Cuando implemente un programa de reciclaje, logrará el cumplimiento de la ley estatal y posiblemente ahorrará dinero en su factura de Waste Management. Para obtener una guía paso a paso sobre cómo configurar el reciclaje a través de Waste Management, visite: <https://www.santa-ana.org/green/recycling-reporting-forms>. Para mas información sobre el AB341, visite la página web de CalRecycle: www.calrecycle.ca.gov/recycle/commercial/.

El cumplimiento de esta ley estatal es obligatorio. Comuníquese con Santa Ana Recycles por correo electrónico al SantaAnaRecycles@santa-ana.org o por teléfono al (714) 780-2700 si tiene mas preguntas.

Atentamente,

Christy Kindig, Gerente de Proyectos, Departamento de Obras Públicas



You make the difference!

SANTA ANA CITY COUNCIL

Miguel A. Pulido
Alcade
mpulido@santa-ana.org

Juan Villegas
Alcade pro tempore, Distrito 1
villegas@santa-ana.org

Vicente Sarmiento
Distrito 2
vsarmiento@santa-ana.org

David Penaloza
Distrito 3
dpenaloza@santa-ana.org

Jose Solorio
Distrito 4
jsolorio@santa-ana.org

Phil Bacerra
Distrito 5
pbacerra@santa-ana.org

Nelida Mendoza
Distrito 6
nmendoza@santa-ana.org



CIUDAD DE SANTA ANA
PROYECTO DE LEY 341 (AB 341)
FORMULARIO DE REPORTE DE RECICLAJE COMERCIAL OBLIGATORIO 2019
Este formulario debe completarse y devolverse a la Ciudad antes del 30 de octubre de 2020.

Nombre del negocio: _____ No. de cuenta de WM: 114-XXXXXX
Dirección física: _____
Persona de contacto o cargo: _____
No. de teléfono de contacto: _____ Correo electrónico: _____

¿Su negocio se encuentra en un centro comercial, plaza o empresarial? En caso afirmativo, indique el nombre.

Sí - Nombre del centro comercial, plaza o empresarial: _____ No

¿Le paga directamente a Waste Management por los servicios de basura?

Sí No (Si "No" conteste las siguientes preguntas)

Indique el nombre de le empresa de administración de propiedades que paga por su servicio de recolección de basura:

Nombre de le empresa de administración de propiedades: _____

Nombre de contacto: _____ Numero de teléfono: _____

Marque todas las opciones que apliquen y brinde información detallada donde se solicite:

- Los materiales reciclables son recolectados y llevados a un centro de reciclaje por un empleado y / o una empresa externa que no sea Waste Management.
- Me gustaría establecer un programa de reciclaje con Waste Management.
- Ya tengo un contenedor de reciclaje separado de Waste Management (es decir, servicio de reciclaje además de la basura).
- No** existen servicios de reciclaje en mi negocio. Actualmente mi negocio **no** está reciclando.

Si marcó Opciones 1, indique qué materiales se reciclan (marque todos los que correspondan):

Papel Cartón Botellas de aluminio, vidrio, o plástico (CRV) Plástico Metales Vidrio

Otro (especifique): _____

Si marcó el número 1 arriba y trabaja con una empresa externa para el reciclaje, proporcione el nombre y la información de contacto:

- _____
Nombre de la persona o negocio Ciudad No. telefónico
- _____
Nombre de la persona o negocio Ciudad No. telefónico

A mi leal saber y entender, verifico que toda la información incluida en este formulario es verdadera, correcta y completa

Firma de la persona que llena el formulario

Fecha

Regrese este formulario completado y antes del 30 de octubre de 2020 usando cualquiera de los siguientes métodos:
Si requiere ayuda para llenar el formulario, comuníquese con Santa Ana Recycles al (714) 780-2700.

- Correo: City of Santa Ana, 20 Civic Center Plaza, M-21, Santa Ana, CA 92701, ATTN: Christy Kindig
- Correo electrónico: SantaAnaRecycles@santa-ana.org
- En línea: www.santa-ana.org/green/recycling-reporting-forms

Si su propiedad realiza actividades de reciclaje independientemente de Waste Management, se requiere que la Ciudad documente y verifique estos programas, de acuerdo por regulaciones estatales. Como tal, la Ciudad se pondrá en contacto con su propiedad.